



## **Procedimientos de los Servicios Prestados – Módulo de Educación Comunitaria (MEC)**

En este módulo se fomenta la igualdad de género y la implementación de normas culturales equitativas que permitan el empoderamiento de las mujeres y adolescentes a través de procesos formativos.

A continuación se describen los procedimientos con los que se desarrolla cada una de las iniciativas de formación:

### **1. Intervención comunitaria con adolescentes, mujeres y hombres**

Adaptación de modelos para prevenir violencia, reducir embarazos en adolescentes y promover igualdad de género mediante talleres expositivos y prácticos.

Se busca generar cambios en actitudes de padres, madres y adultos, abordando problemas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y Autonomía Económica (AE). Las jornadas, impartidas mensualmente, fortalecen factores protectores familiares y comunitarios. Cada año, se forma a 50 participantes (25 por centro educativo, incluyendo 20 mujeres y 5 hombres), concluyendo con una ceremonia de diplomas.

---

### **2. Iniciativa con madres, padres y tutores**

Talleres analíticos para transformar actitudes y patrones culturales discriminatorios hacia mujeres.

Cada año, se capacita a 40 participantes (20 por centro educativo), conformados por padres y tutores. Las jornadas, planificadas al inicio del ciclo escolar en coordinación con los centros educativos, se realizan mensualmente y concluyen con la entrega de diplomas.

---

### **3. Formación en género y derechos humanos**

Capacitación teórico-práctica para fortalecer conocimientos sobre género y derechos humanos.

Se analiza críticamente el poder desigual de género y se promueve la defensa de los derechos de las mujeres. Las jornadas se desarrollan con grupos de mujeres organizadas o instituciones, en un total de seis sesiones mensuales, finalizando con entrega de diplomas.



#### 4. Prevención de femicidios

Talleres prácticos para identificar, prevenir y actuar ante riesgos de femicidio en comunidades.

Se prioriza la capacitación a mujeres jóvenes y adultas en áreas de influencia de Ciudad Mujer. El proceso incluye seis jornadas mensuales con cierre y entrega de diplomas.

  
**Directora General en Derechos de la Mujer**



**SEMUJER**